

dando copia en el libro de Cartas Reales
y que en su consecuencia entre a traer
el Juram. de costumbre de. y en su efecto
haviendo entrado y hecho Dho Juram. en la
Ciudad de la D. de Dho oficio = 466

Waimar.

ordin

~~Alonso de Torres~~
~~Alonso de Torres~~

En la ciudad de Cartagoena y sala
Capitular de ella, en cinco dias del mes de Dios.
año de mill y setecientos setenta y uno ve
Junta con el Cavildo ordinario de D. Alonso
Felix Residoz mar antiguo de la que con
curren en este Ayuntamiento. que preside de
Justicia por ocupar. de los señores condes.
Alcalde mayor desta Cuid. D. Pedro Garcia
Paxo D. Fran Anrich, y D. Alfonso de Torre
Residorei y concordaron lo siguiente

Juram. de Al.
calde de la tex
mandad -

Yo Jph Antonio de Madrid presente se-
cretario puse en noticia desta Cuid. haverse
representado a ella el Sr. D. Alfonso de Torre
a quien se sirbio nombrar por un Alcalde
de la. Rexmamos en el estado noble
de la Cavalleria hidalgo. y entendiendo
por Dho Sr. Dho deceptava Dho encargo

